

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA CULPA DE TODOS

No son justos los periódicos al censurar al Gobierno por la pasividad de España ante el tratado anglo-francés, asegurando á la República vecina el predominio de todos. Ni tienen razón los ministeriales al dar importancia al convenio y al suponer que podemos sacar ventajas de su contenido.

Lo positivo y cierto es que en asuntos internacionales hay que tener una política definida y aquí no la tenemos. Por no ser más amigos de unos que de otros, sufrimos la consecuencia de un aislamiento que nos entrega al desprecio de todos.

Pero la culpa no es de Maura ni de los políticos solo. Todos pusimos en ello nuestras manos. Hay que salir de esta situación, se ha dicho muchas veces. Pero ¿por qué puerta? ¿A qué lado inclinarse en la proyectada alianza?

Nadie lo ha dicho, pero si alguno se ha atrevido á lanzar una idea, se le ha echado encima todo el mundo. Cuando se hablaba de entrar en la Tríptica, se objetaba en seguida que el interés de la dinastía se oponía al proyecto.

Esto hacía suponer que se apetecía una alianza con Francia, ya que con tanto entusiasmo aplaudimos la Marsellesa. Llegó, sin embargo, el Sr. Silvela, á pedir claramente en su famoso artículo de «La Lectura», la alianza hispano-francesa, y los republicanos fueron los primeros en censurarle. ¿Es que nos conviene más aliarnos con Inglaterra? ¿Quién se atrevería á decirlo sin arrostrar la impopularidad de que se le suponga vendido á la pérfida Albión?

Y sin embargo, hemos debido optar entre Inglaterra y Francia. Una de ellas nos hubiera defendido en Marruecos contra la otra. Por pasar el tiempo en la inacción, hemos dado lugar á que se entiendan en contra nuestra.

Compárese este desconcierto de la opinión española con la fijeza de Francia en su política internacional, á pesar de la inestabilidad de sus gobiernos, y se verá que la culpa de nuestros males está en todos.

La labor de los políticos y de la prensa es siempre negativa. ¿Quién puede edificar sobre esa base? Cuando los periódicos hayamos dicho esto hay que hacer y no se haga tendremos razón para quejarnos, pero, por ahora, nuestra labor de crítica sistemática nos quita el derecho á la censura.

Chisporroteos.

Cerca del Mercado Chico
Y, manando por el muro
De un edificio muy rico,
Pero que no tiene un duro,

Hay una fuente corriente
Que tiene la condición
De que está siempre, la fuente,
Con una gran reunión

De *menegildas* hermosas,
Fresquitas como manzanas,
Que arman broncas horrosas
Casi todas las mañanas.

De vivir, frente por frente,
Sutro yo la consecuencia
Y, ó se agotará la fuente
O se agota mi paciencia,

Pues arman cada belen
Por cuestiones de amoríos,
Que yo me entero muy bien
De todos aquellos líos.

Ayer, una criadilla
Roja como las panochas,
Que es natural de la villa
Que creo llaman Muñochas,

Se acercó con decisión,
Pero con muy mal jaez,
A la fresca reunión
Gritando:—Quién dá la vez,

Y otra, que con un botijo
Estaba á un ladito sola,
—Yo la doy, Roja, la dijo;
Arrímate aquí á la cola.

—¿Tú? Pos m'alegro encontrarte
—¿Si?
—¡Velay! porque eres una...
—Mira; ya puedes callarte
O te arañó toa la luna.

—A mí? Si t'agarro el moño...
—Porque t'he quitao al Majo,
—¿Si para mí ese bisoño
No vale un escupitajo!...

Las palabras se enredaron
Lo mismo que las cerezas
Y, las mozas, resultaron
Que eran las dos ¡buenas piezas!

No se podía entender
Lo que una y otra decía
Pues, de poder á poder,
Se chillaban á porfia.

Hasta que la Roja, al fin,
Dijo:—Mira, piazó é bolo,
Si será tu pueblo ruin
Que tiene tres letras solo.

Y no sus reis así
Ni tú, ni tampoco el Majo,
Porque me servis á mí
Solamente de espantajo.

SANSÓN CARRASCO.

ACTUALIDADES

Los dos retratos auténticos de Cervantes.

Dos son los retratos auténticos de Cervantes que han llegado á nuestros días. Uno es el que

figura en un cuadro de Francisco Pacheco, que representa á Miguel de Cervantes conduciendo en una barca á San Pedro Nolasco, y el otro es el que trazó con su pluma de oro el propio manco de Lepanto, y que copiamos á continuación:

«Este que veis aquí,—dice Cervantes—de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos, y de nariz córva, aunque bien proporcionada, y las barbas de plata, que no ha veinte años fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos, por que no tiene sino seis, y esos mal acondicionados y peor puestos, por que no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño; la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas, y no muy ligero de pies; este digo que es el rostro del autor de *La Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha*, y del que hizo el *Viaje del Parnaso* á imitación del de César Caporal Perusino y otras obras que andan por ahí descarriadas y quizá sin el nombre de su dueño; llamóse comunmente Miguel de Cervantes Saavedra: fué soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió á tener paciencia en las adversidades; perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo; herida, que aunque parece fea, á la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la memorable y alta ocasión que vieran los pasados siglos, ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V, de felice memoria.»

Después de reproducidos los dos precedentes retratos, cuya autenticidad por nadie ha sido puesta en duda, vamos á transcribir la última carta que salió de la pluma de Cervantes, documento que hoy tiene cierta actualidad por ser el aniversario del fallecimiento del inmortal autor del *Quijote*.

«A. D. Pedro Fernandez de Castro, conde de Lemos, etc.

«Aquellas coplas antiguas que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan: Puesto ya el pié en el estribo; quisiera ya no vinieran tan á pelo en esta mi epístola, por que casi con las mismas palabras la puedo comenzar diciendo.»

Puesto ya el pié en el estribo,
Con las ansias de la muerte,
Gran señor, esta te escribo.

«Ayer me dieron la extremaunción, y hoy escribo esto: el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y con todo eso llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir, y quisiera yo ponerle coto hasta besar los piés de V. E., que podía ser fuese tanto el contacto de ver á V. E. bueno en España, que me volviese á dar la vida; pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los cielos, y por lo menos sepa V. E. este mi deseo, y sepa que tuve en mi tan aficionado criado de servirle, que quiso pasar aun más allá de la muerte, mostrando su intención. Con todo esto, como en profecía me alegro de la llegada de V. E., regocijome de verle señalado con el dedo, y realgréme de que salieron verdaderas mis esperanzas dilatadas en la fama de las bondades de V. E. Todavía me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos de las *Semanas del jardín del famoso Bernardo*; se ha dicho, por buena ventura mia, que ya no sería sino milagro, me diese el cielo vida, los verá y con ellos el fin de la *Galatea*, de quien se está aficionando V. E., y con estas obras continuando mi deseo. Guarde Dios á V. E. como

puede.—De Madrid á diez y nueve de Abril de mil y seiscientos y diez y seis años.

Miguel de Cervantes.»

A los cuatro días de haber sido escrita la anterior carta, ó sea el 23 de Abril de 1616, hace hoy 288 años, Miguel de Cervantes Saavedra bajaba al sepulcro, y al día siguiente recibía humilde y cristiana sepultura.

D. A. M.

COMISIÓN MIXTA

Parra (La).

Excluidos totalmente: Jacinto Jiménez y Marcelino Angel Ramos.

Excluido temporalmente: Celedonio Fuentes. Soldados condicionales: Rufo Vegas, Cecilio Fuentes, Zacarías Gómez y Anastasio Eugenio Gómez.

Blascoeles.

Soldado condicional: Nicolás Aragón.

Santa María del Berrocal.

Soldado condicional: Isidoro del Moral.

Urraca.

Excluido temporalmente: Bartolomé Ferrero. Pendiente: Federico Garzón.

Mijares.

Soldado: Antonio de la Cruz, Antonio González, Juan Domínguez, Bruno de la Cruz, Antonio de la Cruz (mayor), Pedro Méndez, Eladio Fernández y Gabino Martín.

Excluidos totalmente: Cipriano González, Braulio Núñez y Bernardo Fernández.

Excluidos temporalmente: Paulino Núñez, Jerónimo Núñez, Isidoro de la Cruz, Juan Alonso y Ricardo de la Cruz.

Soldado condicional: Eugenio Fernández.

Reclutas en depósito: Juan Núñez y Mariano Sedeño.

Pendiente: Manuel Manzano.

Santa Cruz del Valle.

Soldados: José Victoriano García, Federico González, Salvador Gabriel Moreno, Victorio Jiménez, Patricio Cañadas, Isidoro Martín, Fabián Sebastián Rodríguez y Juan Rodríguez.

Excluido temporalmente: Demetrio Rodríguez.

Soldado condicional: Juan Rodríguez.

Recluta en depósito: Faustino Chara.

Pendiente: Laureano Tomás Sanz.

Mombeltrán.

Soldado: Juan Hernández.

Piedralaves.

Soldados: Higinio Bartolomé Martínez, Gregorio Juárez, Daniel López, Marcelino Serrano, Emilio Izquierdo, Manuel de la Fuente, Lorenzo Luengo, Aquilino Meilán, Adolfo Avelino Duperier, Máximo Fuentes, Manuel Antequera y Benjamin Vega.

Soldados condicionales: Hilario Vello, Miguel García, Manuel López, Florentino Moreno, Adrián Sánchez, Liborio García y Antonio Prado.

Excluido temporalmente: Lucio Martínez.

Pendiente: Mariano del Pilar.

Poyales del Hoyo.

Soldados: Eugenio Jiménez, Hipólito Villa, Juan Martín, Benito de la Cruz, Ildefonso García, Juan Hoya, Gregorio Jarrillo, Isidro Fernández, Rafael Cabrero, Francisco Lorente y Nemesio Arturo Peña.

Excluidos totalmente: Reyes Fuentes, Eugenio Jiménez, Emilio López y Victor Pérez.

Excluidos temporalmente: Bernabé López y Pedro González.

Soldados condicionales: Martín Ramírez, Cipriano Márquez, Pedro Plaza, Reyes Cerro, Lorenzo Sánchez, Leandro Fernández, Castor

Sánchez, Eliseo Blázquez y Francisco Sánchez. Recluta en depósito: Florencio Camacho. Pendientes: Feliciano Machota, Simón Rodríguez y Apolonio Peralta.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Con asistencia de los Sres. López Alonso, Iparraguirre, Martín, Muñoz, Paradinas, Jiménez, Bermúdez, Varas, Aboin, Rodríguez Barderas, Pérez Lastras, Gregorio y Hernández de la Torre y bajo la presidencia del Sr. Bragado reunióse ayer de nuevo la Corporación.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió lectura á una instancia del Médico del Hospital provincial D. Fausto Rico en la que solicita ser jubilado, y en su defecto, que se le releve de prestar servicios en la Inclusa puesto que lo ha venido haciendo sin estar obligado á ello.

Oídas las explicaciones del interesado se acordó después, aunque con sentimiento de la Corporación que reconoce la brillantez de los servicios prestados por el Sr. Rico á la Beneficencia provincial, desestimar la instancia en cuanto se refiere á la jubilación, por entender la Diputación que, además de no existir precedentes, y haber por otra parte el criterio sustentado de antiguo, de no crearlos, ya que no está obligada á conceder jubilaciones á sus empleados, lo que haría, si el estado de los fondos lo permitiese sin perjudicar á los pueblos.

Se le concedió que pueda nombrar un sustituto que preste el servicio facultativo, cuando el Sr. Rico, por los achaques de su salud, se encuentre imposibilitado de hacer personalmente la visita.

Se acordó aplazar para cuando se discutan los presupuestos, una petición del Sr. Maganto que solicita aumento de sueldo como Director de caminos provinciales ya que dicho aumento le corresponde por su ascenso en la escala del cuerpo á que pertenece.

Respecto al expediente de adquisición de las casas comprendidas en la manzana que existe enfrente de la Inclusa, para dar ensanche á la calle y ventilación al edificio, oídas las explicaciones del Diputado Inspector de la Inclusa señor López Alonso que manifiesta ser excesivas las pretensiones formuladas por los dueños de las casas, algunas de ellas reconocidas como ruinosas y un discurso del Sr. Rodríguez Barderas que propone se dirija la Diputación al Ayuntamiento que con arreglo á las ordenanzas municipales disponga sean derribados dichos edificios ruinosos, con lo que no habría necesidad de recurrir al expediente de expropiación forzosa que siempre resulta muy costoso.

Hablaron respecto á este asunto el Sr. López Alonso nuevamente y los Sres. Paradinas y Muñoz, acordándose, por último, dirigirse al señor Alcalde excitándole para que el Municipio prosiga el expediente que acerca de este asunto tiene instruido.

—Se aceptó el dictamen de la Comisión de presupuestos que propone la aprobación de las cuentas provinciales de 1903 para que sean elevadas al Tribunal de Cuentas.

Leída una instancia del Ayuntamiento de Villafranca que solicita la construcción de un puente sobre el río Corneja, entre dicho pueblo y el de Bonilla de la Sierra, y defendida que fué por los Sres. Hernández de la Torre y Gregorio, se acordó acceder á lo solicitado por dicho Ayuntamiento, siempre que éste consigne el 50 por 100 del importe del presupuesto formado al efecto por el Director de caminos provinciales.

Se leyó otra del Ayuntamiento de Navacedilla que apoyaron los mismos Sres. Hernández de la Torre y Gregorio y fué concedido el importe del presupuesto formado al efecto, ya que se trata de una obra de carácter provincial, y á la Diputación corresponde conservar sus caminos.

Se acordó contribuir para la celebración del centenario de Isabel la Católica, accediendo á la invitación del Ayuntamiento de Medina del Campo, con la cantidad de quinientas pesetas.

—Se acordó destituir de su cargo, al peón caminero Fructuoso Gutiérrez, á quien había suspendido la Comisión provincial.

—Se aprobó la Memoria presentada por la

Comisión provincial y se ratificaron los acuerdos de la misma, adoptados en el interregno de sesiones.

A propuesta del Sr. Rodríguez Barderas se acordó que pase el Director de Caminos provinciales á estudiar el proyecto de un camino provincial entre Sotillo y Fresnedilla por Higuera de las Dueñas.

EL SUCESO DE AYER

Muerte repentina.

Serían próximamente las tres y media de la tarde de ayer cuando una gran aglomeración de gente que se notaba á la puerta de la Expendeduría Central de tabacos, nos hizo acudir á dicho sitio para cumplir con nuestro deber de información, si es que algo anormal había sucedido.

Pronto hubimos de saber que así era, pues, apenas nos acercamos al corro, se nos dijo que un hombre acababa de fallecer allí repentinamente, al parecer víctima de un derrame.

Cómo ocurrió el suceso.

Ignacio Sánchez (a) Calandria, casado y de oficio aguador, había ido á la expendeduría ya dicha, que él surtía de agua diariamente, sin que al llegar con los cántaros tuviera novedad alguna.

Entrado que hubo con el agua á las habitaciones interiores de la Central de tabacos, parece ser que la esposa del encargado de esta Expendeduría, le obsequió con algunos restos de comida, pues sabido es ya que el infeliz aguador estaba necesitado.

Pasado un rato, mientras el tío Calandria comía lo que se le había ofrecido y la caritativa señora ya citada ocupábase en trabajar en la inmediata habitación, hubo de alarmarse ésta por el extraño ruido que causaba para salir con su pesado andar el aguador, y, saliendo á la habitación en que éste se hallaba, le preguntó qué le ocurría, sin que el tío Calandria, que se sostenía de un lado á otro vacilante, pudiera contestar á las preguntas que le dirigía.

Viendo la señora que el infeliz caía se fué á él, cogiéndole por los brazos para evitarle el golpe, dejándole deslizar hasta el suelo, donde el aguador murió un momento después.

El cadáver.

En seguida se dió aviso de lo que pasaba y la gente se empezó á aglomerar, como dijimos antes, á la puerta de la Expendeduría, con el alán de poder ver al cadáver.

Este aparecía boca arriba y conservando todavía en la mano derecha uno de los cántaros que al ser sujetado el aguador en su caída no se le había podido arrancar de la mano, como se le hizo saltar el que llevaba en la mano izquierda.

En el lugar del suceso se personó el juzgado y reconocido que fué el cadáver por el forense Sr. Nieto, el cuerpo del infeliz Ignacio Sánchez fué trasladado al depósito.

El tío Calandria tenía 60 años y era natural de Avila.

NOTICIAS

Hoy, por la noche, se confesarán los alumnos de las Escuelas Católicas, con el fin de prepararse para la Comunión general que ha de celebrarse mañana, créese que en la Iglesia de las Nieves.

Administrará la Comunión nuestro Ilustrísimo Prelado y después del solemne acto se obsequiará á los alumnos, siguiendo la costumbre de otros años, con un desayuno compuesto de café y bollo.

Se ha dictado una enérgica circular para que los jefes de líneas y comandantes de puestos de la guardia civil, persigan sin ninguna clase de contemplación á los cazadores furtivos y á aquellos que, valiéndose de redes, reclamos y otros engaños, se dediquen al exterminio de la caza.

¡Ojo, cazadores!

Estando de paso en ésta el representante de una importante compañía de seguros sobre la vida y deseando dicho señor nombrar en ésta un Inspector que se encargue del negocio en toda la provincia, se invita á las personas que

se encuentren en condiciones para llenar este cargo, se avisten con él en el Hotel Irglés, de diez á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde, preguntando por el Sr. Sarriera.

Con objeto de obsequiar á su parroquia, ha obtenido autorización para celebrar bailes durante todo el verano en domingos y días festivos, el conocido industrial de la calle Ancha de San Francisco D. Indalecio Fernández, á cuyo efecto ha arreglado convenientemente un local de la calle de Solís.

El primer baile se celebrará mañana por la tarde con un organillo de mandolinas, del señor Velázquez.

La ternera subastada ayer en el Ayuntamiento, le fué adjudicada en 138 pesetas á don Domingo Palenzuela.

Resultado de los exámenes verificados ayer en la Escuela Normal de Maestras:

Derecho y Legislación.—Sobresalientes: señoritas Francisca Quintana, Aurelia Salinas, Margarita Gómez y Josefa Fernández.

Aprobadas: señoritas Casilda Laguna y Elisa Díaz.

Suspensas: dos. Historia de España.—Sobresalientes: señoritas Francisca Quintana, Aurelia Salinas, Margarita Gómez y Josefa Fernández.

Notable: señorita Casilda Laguna.

Suspensas: tres.

Se encuentra en ésta el alcalde de Madrigal D. Florentino Casado.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DEL DIA

Pasteles de carne. -18-

Tenemos mucho gusto en felicitar cordialmente á nuestro estimado amigo D. Gregorio Pérez Arribas, por haber sido agraciado con la plaza de Arquitecto municipal de la ciudad de Teruel.

En cumplimiento de lo que previene la ley electoral vigente, el señor presidente de la Diputación ha convocado á la Junta provincial del Censo para su reunión en el salón de aquella el día 1.º del próximo mes de Mayo.

En el Palacio Episcopal y presidida por nuestro Ilmo. Prelado, celebró ayer Junta la Asociación de las Hijas de María.

Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

El Ayuntamiento de Peñaranda acordó, en la última sesión celebrada, solicitar de la Dirección general de Registros y Notarías y del señor Ministro de Gracia y Justicia, la creación de una nueva Notaría en aquella villa, pues de esta manera el público encontrará mayor facilidad para el otorgamiento de toda clase de documentos.

En la factoría de subsistencias militares de la Coruña se celebrará un concurso el día 14 de Mayo para la adquisición de harina, avena, habas, cebada y paja.

INTERESANTE
El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Ayer llegó á ésta nuestro estimado amigo D. Jesus Sánchez, sobrino político de D. Francisco Benito Nebreda.

El cadáver del Sr. Nebreda llegará á esta capital á las doce de la mañana de hoy en el tren mixto.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Vicente, serán aplicadas por el alma del que fué nuestro compañero en la prensa y estimado amigo, D. Pablo Vera y Dorado.

Reiteramos á la viuda, Doña Elisa Zamora, Profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, nuestro sentido pésame.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida señora, el arquitecto municipal, D. Emilio González.

También ha regresado D. Ismael Pérez.

La factoría militar de Valladolid anuncia la subasta para el abastecimiento de harina de flor y de todo pan, carbón de hulla y cok, cebada, avena y paja.

La subasta ha de celebrarse en Valladolid el día 5 de Mayo próximo.

Días señalados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

Día 23 de Abril.—San Esteban del Valle Serranillos y Candeleda.

Día 25.—Barco de Avila, Aldeanueva de Santa Cruz, Aldehuela, Aliseda de Tormes, Avellaneda, Becedas y Carrera (La.)

Se ha encargado interinamente del juzgado municipal, nuestro estimado amigo D. César Pérez.

Han salido para Madrid: el R. P. Fr. Luis María, Prior de los Carmelitas de Cádiz y don Valeriano Simón.

Su Majestad el Rey y los Príncipes de Asturias se han dignado conceder valiosos objetos con destino á los premios de los Juegos Florales que se celebrarán en Medina del Campo el mes de Noviembre para conmemorar el centenario de Isabel la Católica.

¿No le parece muy bien todo esto al Ayuntamiento de Avila?

Lo decimos porque por acá no se aspira todavía nada que huela á ambiente de centenario.

Y esto si que ya no nos parece bien.

EN LA CATEDRAL

FUNERALES POR DOÑA ISABEL II

Como teníamos anunciado, ayer se celebraron en la S. A. I. Catedral los funerales que el gobierno de S. M. había encargado y rogado que se celebrasen en todas las Iglesias de España por el alma de la que fué nuestra Reina Doña Isabel II de Borbón, recientemente fallecida.

Ya anteaer y ayer las campanas doblaron á todas las horas que es de rúbrica hacerlo cuando se celebran tales solemnidades religiosas.

Desde las diez, hora señalada para los funerales, comenzaron á llegar á la Catedral las autoridades y comisiones de las Corporaciones que habían sido invitadas, recibiendo á los señores capitulares.

Presidió el Ilmo. Sr. Obispo y asistieron los Gobernadores civil y militar y representantes de la Diputación provincial, Ayuntamiento Audiencia, Centros de enseñanza, Gobierno, Zona de Reclutamiento, Guardia civil, Conventos de Dominicos, Carmelitas y Franciscanos, Seminario, Ingenieros, Sucursal del Banco de y otras.

Por falta de elementos no hubo orquesta y el funeral consistió en una misa á canto llano y un solemne responso del Prelado.

A las once próximamente terminó la fúnebre ceremonia, siendo despedidos los invitados por el Cabildo.

La concurrencia de particulares fué muy escasa.

TRIBUNALES

Juicio oral.

El celebrado ayer ante los señores que componen la Sala de esta Audiencia provincial se vió concurrirísimo, indudablemente por la circunstancia de ser el procesado un respetable sacerdote, D. Cándido Herrero, párroco de la inmediata villa de Cardeñosa, cuyo vecindario deseoso de presenciar el juicio se trasladó casi en masa á esta capital.

Se trataba de un hecho cometido al celebrarse un juicio verbal en el Juzgado municipal

de dicha villa donde, según la acusación, el referido Sr. Herrero dirigió palabras ofensivas para el Juez y Fiscal que en su sentir constituyen un delito de desacato.

Representaba al Ministerio público el abogado fiscal sustituto D. Juan Delgado y defendía al procesado el elocuente abogado Sr. Amat. Dada lectura de los escritos de conclusiones se recibió confesión al presunto culpable, quien expuso con toda claridad y precisión los hechos objeto de la causa tal como él entendía que ocurrieron.

A continuación declararon D. Luis y don Santiago Sanchidrián, juez y fiscal, respectivamente, de Cardeñosa cuando acaeció el suceso; D. Mariano Collado, D. Gabriel Encinar y el médico de la misma villa D. Mariano García denunciante en el juicio de faltas que fué motivo de la causa instruida contra don Cándido Herrero.

Hubo dos careos importantes, uno entre don Juan Sáez y D. Mariano García y otro entre D. Luis Sanchidrián y D. Mariano Collado.

Terminada la prueba se suspendió el juicio por diez minutos, y reanudada la sesión, el Fiscal retiró la acusación contra el procesado, por cuya razón la Sala habrá de dictar forzosa-mente sentencia absolutoria.

Liedo. Calandria.



OCIOS

No sé si será mentira, ni sé si será verdad... Qué fácil es de este modo el escribir un cantar.

Dicen que el amor es ciego, por eso no me vé á mí que por él me estoy muriendo.

Juan, que á todo prefería de Baco el licor sagrado, en el verano, tenía la censurable manía de embriagarse demasiado. Mas, si alguien le preguntaba, por qué así se emborrachaba; tranquilo, sin inmutarse al punto le contestaba, que era para... refrescarse.

Ven esta noche á mi reja que en ella estará tu bien; ven, que te espero... sentada ven esta noche... ven... ven.

¡Contéstame si me quieres, dime ya, por favor! ¿Que te conteste?—Pues oye—No-no-no-no-no y no.

F. Rincón Lazcano.



EL VIAJE DEL REY

En Palma.—Grande animación.
Continúa animadísima la población con motivo de la visita del Rey, siendo muchísimos los viajeros que llegan allí en todos los trenes. Entre las iluminaciones de anoche, que estuvieron deslumbrantes, llamó especialmente la atención la de la escuadra inglesa, en cuyos palos se había combinado con bombillas de color rojo y amarillo la bandera española.

Carta de Eduardo VII.

Aunque se supone por algunos que sería de salutación, hay quien atribuye cierta importancia á una carta que el almirante Beresford entregó en nombre del Rey de Inglaterra, á S. M. Alfonso XIII.

Visita á los fuertes.

A las nueve de la mañana salió el Rey á bordo de una canoa de vapor para visitar el fuerte del cabo Endecorrat, el torrente de los Indios y el castillo de Belver.

La excursión durará todo el día y será visitada también por don Alfonso la fábrica de tapices del Sr. Vidal que está artísticamente engalana nada con flores.

Esta noche se celebrará en el *Giralda* un refresco en honor de las autoridades y principales personalidades.

Alegria.

Han producido mucha alegría en la opinión, tanto la concesión hecha por el Rey del disfrute del bosque de Belver para paseo público, como el acuerdo de que continúe el derribo de las murallas de Palma.

De política.

En Palacio.—Sánchez Guerra.

El ministro Sr. San Pedro ha estado hoy en Palacio á comunicar á la Reina detalles del viaje de D. Alfonso.

El Sr. Sánchez prosigue trabajando constantemente en su domicilio, deseando dejar ultimado entre hoy y mañana el presupuesto de Gobernación.

Sobre Marruecos.

Asegúrase de modo positivo que es infundada la campaña que se viene haciendo á propósito del tratado anglo-francés sobre Marruecos y se dice en altas esferas políticas que la marcha del Rey á Africa es sumamente necesario.

Al regreso del viaje regio, espérase que se publicarán noticias de importancia sobre este asunto, en el que parece se reserva á España parte muy principal y que redundará en beneficio de la nación. Estas manifestaciones causan impresión grande.

LOS TOREROS HERIDOS

Lagartijo

El diestro cordobés se halla en estado satisfactorio. No se le ha presentado fiebre alguna y el puntazo que recibió en la corrida de ayer ofrece buen aspecto.

Creése que muy en breve podrá volver á torear.

A gabeño.

Peor es el estado del valiente diestro de la Algaba.

Pasó la noche de ayer con agudísimos dolores y el estado de postración es grande.

Según el médico, hasta que pasen cuarenta y ocho horas no se podrá precisar si la curación del herido se verificará lenta ó rápidamente.

El loco del Hospital.—El tifus.

Ha causado honda impresión la noticia de la muerte de Pedro López Fernández, ocurrida en el Hospital el martes, fué á causa de una paliza que allí se le dió, lo que sería doloroso se comprobase, teniendo en cuenta que el infeliz Pedro estaba loco y el hecho revelaría gran barbarie en los martirizadores. Hoy se ha empezado á instruir el sumario que ha de aclarar el asunto.

En el Hospital del Cerro del Pimiento, ha fallecido hoy, víctima del tifus un Inspector de policía.

TELEGRAMAS

RUSIA Y JAPÓN

Kuropatkine preparado.—Consejo de Guerra.

Ha teleografiado el general Kuropatkine diciendo que se halla dispuesto para tomar la ofensiva.

Se ha celebrado Consejo de Guerra contra los pilotos que ayudaron la entrada á los japoneses en aguas de Niuntchant.

De Sanghai comunican que los japoneses han bombardeado y desembarcado después en Niuntchant y circulan así mismo rumores de que los rusos han echado á pique un crucero y dos contratorpederos japoneses.—*Corresponsal* Madrid 22, 11'45 n.

Estado del Algabeño.

A la hora en que telegrafio el estado del Algabeño, dentro de la gravedad, es algo más satisfactorio que esta mañana.

A las seis de la tarde le visitó hoy el Sr. Bravo, quien se mostró más satisfecho al ver que no había hemorragia.

El Algabeño le preguntó por escrito si po-

dría torear el día 2 de Mayo y si le quedaría desfigurada la cara, contestándole el Doctor que lo primero aun es muy pronto para decirlo y sobre lo segundo que él se encargará de que no suceda.

Madrid 23, 2 m.

Discurso de Maura.—Debate económico.

Confírmase que Maura antes de regresar el Rey de su excursión, pronunciará en Sevilla un importantísimo discurso que servirá de programa á la labor de las Cortes y fijará la actitud del Gobierno y de la mayoría.

Villaverde ha estado hoy en el archivo del Congreso recogiendo documentos y dícese que prepara un debate sobre cuestiones económicas

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 21.—Nacimientos, Mauricio Molinero Pérez y Vicenta García Oviedo. Defunciones. Juan Tena Hernández.

Consumos.—Recaudación del día 21.—591'81 pesetas.

Matadero público.—Día 21.—Se sacrificaron un toro, una ternera, 21 laneros y dos cabras, con un peso de 594 kilogramos devengando un arbitrio de 31'70 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 21.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieran cien ejemplares de la obra titulada «Gramática elemental de lengua griega», por D. Carlos Rossi, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 22 de Abril de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
- Centeno, de 35 á 36.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 39 á 40.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50.
- Idem de 1.ª P. á 18.
- Idem de 2.ª P. á 16'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

- Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas que se pagaron á 49'50 reales.
- Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas.
- Clases blancas y buenas á 39.
- Idem corrientes á 38.
- Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
- Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 180 fanegas de trigo, vendiéndose de 48'50 á 49 reales las 94 libras.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 22 de Abril de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	668'9	10	N.	Cubierta.
3 t.	669'4	8'0	N.	Idem.
Temperatura máxima á la sombra, 9'0				
Temperatura máxima al sol, 16'0				
Temperatura mínima, 2'0				
Idem media 5'5.				
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura, 31'0.				
Evaporación id. id. 3'0.				
Agua recogida 0'0				

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 24.—San Fidel.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Nieves termina el Novenario á San José. En la Santa y San Juan termina el Septenario, habiendo Misa mayor y en San Juan Sermón que predicará el R. P. Apolinar Pérez, Franciscano. Por la tarde como los demás días.

En las Madres fiesta á San José. En San Pedro fiesta á San José con sermón que predicará el Sr. D. Nicolás Rodríguez y por la tarde Procesión.

En las Adoradoras los cultos que todos los domingos.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señera de la Caridad en San Juan ó en la Capilla de la Velada.

En la dehesa de Ibagrande, jurisdicción de Sanchorreja, se arriendan pastos para 700 á 800 reses laneros. Para tratar en la casa de dicha dehesa.

En el cajón número 9 de la Plaza de Abastos, se vende la carne de vaca á los precios siguientes:

- Kilo sin hueso..... 2 30
- Idem con idem..... 1 75
- Ternera kilo..... 3 "
- Idem falda y pecho..... 1 75

ZENDRERA POSTAL 16 y 18

Grandes colecciones en tarjetas postales, lo más nuevo lo más modernista.

REBAJA DE PRECIOS FUENTETAJA Y COMPAÑIA AVILA

SASTRERÍA

DE FRANCISCO MERINO

ALCAZAR, 2

Participa á su distinguida clientela que acaba de recibir grandes novedades para la estación de verano.

No dejen de visitar esta casa para conocer su buen corte, confección y economía.

Se confeccionan trajes para señora.

Especialidad en trajes tales y géneros para los mismos.

RELOJERÍA Y PLATERÍA DE LOS MADRILEÑOS

Cordero por aquí. Cordero por allí. Cordero en todas partes.

Cordero siempre en su farmacia. Cordero calle del Comercio, 33. Cordero Reyes Católicos, 33.

Cordero hace composturas de Relojería y las garantiza un año. Cordero vende relojes de pared y bolsillo y despertadores.

Cordero hace composturas de Platería y reforma las halajas. Cordero compra oro, plata, platino y toda clase de halajas y monedas.

LA MONTAÑESA

FABRICA DE GASEOSAS DE LUIS ALMAGRO 16, ALCAZAR, 16, (MERCADO GRANDE) AVILA

Gaseosas y cervezas de todas clases á precios económicos, elaboradas de puro azúcar y agua Seltz.

Buena ocasión para adquirir un magnífico piano nuevo, por las dos terceras partes de lo que costó.

Informes en esta redacción.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1.000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES.

-14-

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^a En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.^a Gral.

-13-

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
» » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.^a de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.^a
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(Mala Real Inglesa.)

COMPANÍA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) á Montevideo y Buenos Aires. El lujoso y magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado á hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el día primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

-19-

Desde 5 pesetas
Relojes de bolsillo.
COPPEL de relojes
MADRID, FUENGGARRAL, 27
(Catalago gratis)

-20-

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
2 MIL PESETAS.
El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y ORO en el Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito crecientemente probados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos médicos de diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
 - Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
 - Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
 - Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
 - Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.
- Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
 - Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

-21-